



## Personas Mayores

Preferentemente a partir de los 65 años de edad.

Se hará especial énfasis en aquellas personas que conviven en instituciones cerradas.



## Personas en contacto con grupos de riesgo

Personal de centros y servicios sanitarios y sociosanitarios.

Cuidadores a domicilio.

Convivientes con personas que pertenecen a grupos de alto riesgo.



## Personal de Servicios Esenciales

Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Bomberos.

Protección civil.

Personal de instituciones penitenciarias.

Trabajadores de explotaciones avícolas y porcinas en contacto directo con los animales.



## Personas que pertenezcan a grupos de riesgo

Personas entre los 6 meses y los 65 años de edad que presentan un alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe por presentar alguna condición o enfermedad de base:

Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.

Diabetes mellitus.

Obesidad mórbida.

Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.

Hemoglobinopatías y anemias.

Hemofilia, otros trastornos de la coagulación o hemorrágicos crónicos.

Asplenia o disfunción esplénica grave.

Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico.

Enfermedades neuromusculares graves.

Inmunosupresión.

Cáncer y hemopatías malignas.

Implante coclear o en espera del mismo.

Fístula de líquido cefalorraquídeo.

Enfermedad celíaca.

Enfermedad inflamatoria crónica.

Disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias, etc.

Menores que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico.

Personas institucionalizadas de manera prolongada.

Mujeres embarazadas o durante el puerperio (hasta los 6 meses).

Menores entre los 6 meses y los 2 años de edad con antecedentes de prematuridad menor de 32 semanas de gestación.